

Citar como:

Vega, Natalia - “Intervención en panel sobre juicios a genocidas en la ciudad de Santa Fe”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional del Litoral, martes 17 de noviembre de 2009. Edición en línea en <http://www.narrativas-memoria.com.ar/>, agosto de 2010.

Intervención en panel sobre juicios a genocidas en la ciudad de Santa Fe Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional del Litoral, martes 17 de noviembre de 2009

Por Natalia Vega *

Quiero aclarar que a diferencia de mis compañeros de panel que van a abordar fundamentalmente distintas dimensiones de los procesos judiciales que se están llevando adelante aquí, en Santa Fe, contra quienes cometieron delitos de lesa humanidad, yo voy a abordar la cuestión desde otro ángulo. No voy a reflexionar sobre lo jurídico, ni siquiera voy a centrarme en la dimensión política o histórica de esos juicios, sino que voy a plantear algunas reflexiones sobre la memoria, sobre la actividad de recordar, de conmemorar y en particular sobre la memoria asociada a acontecimientos sociales y políticos traumáticos, de represión y aniquilamiento, como es el caso de la memoria de la última dictadura en nuestro país. Ustedes pueden legítimamente preguntarse ¿Por qué hablar de las memorias en un panel cuyo eje son los procesos judiciales a los represores? ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Creo que en el caso argentino, y en el santafesino en particular, tienen mucho que ver y espero, si me tienen un poco de paciencia, poder mostrar esos vínculos a lo largo de mi exposición.

Abordar la cuestión de la memoria implica referirse a recuerdos, pero también a olvidos; supone referirse a saberes, pero también a emociones; preguntarse por lo que se recuerda, pero también para qué se recuerda, quiénes recuerdan y cómo se recuerda y también cuándo se recuerda, ya que hay momentos o coyunturas históricas de activación de ciertas memorias. En esta intervención entonces intentaré reflexionar en torno a algunas de estas cuestiones y también trataré de mostrar de qué forma se vinculan estas cuestiones con los juicios a genocidas que hoy estamos presenciando.

Una primera cuestión a abordar es qué entendemos por memoria.

Memoria es la capacidad que tienen los individuos humanos y los grupos sociales de recordar. Es una operación en la que desde un presente se recuperan experiencias pasadas y se les otorgan sentido, significados. Por eso, un sociólogo francés pionero en los estudios académicos sobre la memoria – Maurice Halbwachs- decía que la memoria es la “*Historia vivida* que se perpetúa o renueva a través del tiempo” y la distinguía de la memoria histórica, que daba cuenta de la Historia como disciplina académica.

Se rememora el pasado, pero el *recuerdo* es en gran medida una reconstrucción de ese pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente. El pasado, lo que sucedió no se transforma, pero sí las interpretaciones que se le otorgan a esas experiencias pasadas, los sentidos y significados que se le atribuyen a los acontecimientos rememorados. Entonces, las memorias son siempre producciones generadas desde el presente y atravesadas por ese presente.

Por otro lado, toda memoria es simultáneamente individual y colectiva, porque más allá de que los individuos recuerden - el ejercicio de las capacidades de olvidar y recordar es singular y esa singularidad de

* Profesora de Historia, docente investigadora de la UNL. Miembro de H.I.J.O.S. Regional Santa Fe

los recuerdos es lo que define la identidad personal y la continuidad del sí mismo en el tiempo.- siempre recuerdan en diálogo con otros, como miembros de distintos grupos – familiares, religiosos, políticos, generacionales, etc.-, como parte de un colectivo que le impone y le brinda los marcos desde donde recordar. Así, en ese sentido, las memorias siempre son sociales, colectivas, porque los recuerdos están enmarcados social y culturalmente.

Y de estas dos características anteriores, la memoria como colectiva y como permanente resignificación del pasado desde un presente, se deriva otra característica: no existe una única memoria sino memorias múltiples, que muchas veces se configuran como “memorias en pugna”, en conflicto. Puede haber en contextos dictatoriales o sistemas políticos fuertemente disciplinadores memorias oficiales que se planteen como únicas mediante la censura, pero siempre, aún en ese marco extremo, habrá memorias resistentes, alternativas, aunque más no fuera en el ámbito privado de la familia.

Creo que muchos de nosotros somos prueba cabal de esto que estoy diciendo. Ante el discurso oficial y hegemónico en el ámbito público instalado por los dictadores mientras perpetraban el genocidio, algunos, siendo muy pequeños, tuvimos la posibilidad de escuchar en nuestras casas otras interpretaciones del pasado, otros relatos en torno a lo que estaba sucediendo y también fuimos depositarios de otros recuerdos que ponían frente a nosotros a los ausentes –recuerdos de infancia de nuestros padres, de su militancia, etc.-. Por la voluntad de memoria de las generaciones que nos precedieron – de nuestros abuelos, tíos, padres (aquellos que habían sobrevivido)- fuimos depositarios y portadores de esas memorias subterráneas, sujetos pasivos, involuntarios primero de esa transmisión clandestina de las memorias oprimidas y silenciadas. Y más tarde, en otros contextos y en otras etapas de nuestras vidas pudimos salir públicamente con una nueva mirada sobre ese pasado colectivo, nos pudimos transformar en portadores activos y en militantes de otras memorias sobre la dictadura.

Porque todo proyecto socio-político cuyo horizonte de expectativas está puesto en el futuro – se encuentre ya en el poder o se constituya en resistencia al orden instituido- parte de una interpretación del pasado y una valoración del mismo; entonces, qué se recuerda, es decir los contenidos de la memoria – y a veces, también las formas de esa memoria- , se constituyen en elementos claves de las luchas políticas, y en tanto las relaciones de fuerza entre los grupos cambian, también el contenido y la forma de la memoria. Las memorias son memorias siempre en pugna y siempre en reconfiguración, como la propia vida social de las que son producto y gestadoras.

Por otro lado, la memoria está fuertemente relacionada con el olvido y el silencio. Y esto de maneras muy distintas. La memoria es necesariamente selectiva, no tenemos la capacidad de una memoria total, debemos olvidar algunas cosas para recordar otras. Es decir que hay un olvido necesario, inherente a la capacidad misma de recordar. Pero hay otros tipos de olvido: por ejemplo hay situaciones en las que se hace uso de olvidos y silencios con fines políticos; son los usos que se ejercen desde el poder. En los casos más extremos esos olvidos y silencios presuponen paralelamente la desaparición y borrado de toda prueba, de toda huella, de todo rastro y registro de lo sucedido con el fin de evitar la memoria de ello en el futuro. Las desapariciones forzadas de personas en las dictaduras latinoamericanas se inscriben en tipo de usos del olvido, en ese intento de evitar la memoria futura, no solo de los eventos – las luchas sociales y políticas- , sino de la existencia misma de los actores que lo protagonizaron. Cuando es así, la memoria, “los trabajos de memoria” suponen un primer esfuerzo por dar a conocer, denunciar la existencia de lo ocurrido y desenmascarar a los perpetradores de los crímenes ante el resto de la sociedad que lo ignora o prefiere olvidarlo. La memoria se encarga de desenterrar las pruebas, de encontrar las huellas del horror. La memoria, entonces, es una herramienta política contra los usos que el poder hace del olvido y el silencio. Esa primera tarea de memoria en nuestro país la encabezaron fundamentalmente los organismos de DDHH a los que podemos considerar, siguiendo a la socióloga argentina, Elizabet Jelin verdaderos

“emprendedores de la memoria”, en tanto se involucran personalmente pero además involucran a otros en un proyecto colectivo de producción de memorias, y generan nuevas ideas y expresiones de creatividad y no solo repeticiones del pasado; pero también los sobrevivientes que sintieron que tenían la responsabilidad de contar lo sucedido - “un deber de memoria”, un deber para con esos otros que ya no estaban y para con sus familias- y a partir de dar testimonio se convirtieron ellos también en “militantes de la memoria”. En este caso entonces la memoria se contraponen al olvido y al silencio con que los asesinos pretendieron borrar sus crímenes.

Y aquí ya podemos pensar una primera relación entre la memoria y los juicios. Si hoy, más de treinta años después de cometidos los delitos en nuestra ciudad y nuestro país hay una posibilidad de hacer justicia, de procesar y castigar a los genocidas es porque hubo “emprendedores de la memoria”, grupos, organismos, sobrevivientes que dedicaron todas sus energías a pelear por mantener viva la memoria de lo ocurrido como paso necesario y previo para procesar judicialmente a los asesinos. Sin la persistencia de la militancia por la memoria, hoy no habría habido juicios. Memoria y justicia se ligaron indisolublemente en nuestro país. Esa posibilidad se hubiera clausurado con el juicio a las juntas, las leyes de impunidad y finalmente el indulto. La primera condición para que se juzguen estos delitos era que no se los olvidara con el paso del tiempo. En este caso, entonces, la memoria operó como precondition de una justicia que era escamoteada y negada desde el poder; la memoria se levantó contra el olvido para preservar la posibilidad de alcanzar la justicia.

Veníamos hablando de los olvidos y los silencios y de los usos políticos de los mismos; pero en relación a esto también hay que mencionar que muchos sobrevivientes no pudieron hablar, ni contar lo que les había sucedido a ellos y a otros – e incluso muchos siguen sin poder hacerlo-. Y aunque este silencio también dificulta el conocimiento de lo sucedido y obtura la memoria, tiene un origen muy distinto de aquel que mencionáramos primero, este olvido, y más que nada los silencios, se vinculan a la imposibilidad de recordar o al intento de no hacerlo frente al dolor que eso supone. Estos olvidos y silencios se vinculan con el trauma y no con los usos políticos del poder. Y llegado este punto hay que mencionar que en cuándo recordar y sobre todo cuándo romper el silencio de los actores directos, de los sobrevivientes, no sólo influyen los procesos síquicos y los trabajos sobre esa experiencia traumática que les permiten hablar sobre ella, también, y a veces ambas cosas se potencian, influyen los contextos históricos y las nuevas relaciones de poder que los habilitan para hacer pública su historia, su memoria de lo ocurrido, e incluso colectivamente salir a dar testimonio. Esto ocurrió con el ascenso al poder de un sector político que se considera parte de la generación silenciada y se apropió del discurso de los DDHH: los gobiernos sucesivos de Néstor Kichner y de Cristina Fernández.

Tras esa coyuntura política favorable, los juicios se constituyen en un nuevo momento de activación de la memoria. Y podemos plantear así otra relación entre memoria y juicios. En primer lugar, activan la memoria de muchos sobrevivientes que ahora encuentran una sociedad dispuesta a escuchar lo que ellos tienen para decirnos; incluso es posible que muchos narren en público sus experiencias por primera vez en la instancia de los juicios. Y de haber participado en calidad de público asistente en las audiencias, me ha quedado la percepción que para algunas personas la instancia de dar testimonio es en sí misma una reparación simbólica, histórica e incluso una posibilidad de cerrar el duelo frente al trauma; más allá de las sentencias que se esperan con ansiedad.

Pero esa activación de la memoria provocada o intensificada por los juicios no se agota en los sobrevivientes que operan como testigos, sino que toda la sociedad es de una forma u otra interpelada, es llamada a rememorar ese pasado doloroso.

Si los juicios fueron posibles por el mantenimiento de la memoria de los crímenes de la dictadura, hoy la relación se invierte y los propios juicios se presentan como activadores de la memoria; disparadores de nuevos debates públicos que involucran a otros actores y permiten la posibilidad de construir, a partir de

ellos una memoria colectiva más inclusiva que trascienda a los organismos y a los familiares y víctimas. Este proceso de activación de la memoria supone la posibilidad de involucrar a nuevas generaciones, de transmitir las experiencias pasadas durante la dictadura a quienes no vivieron directamente sus horrores. Y esto es también fundamental porque las memorias colectivas suponen un movimiento dual de recepción y transmisión, que se continúa alternativamente hacia el futuro.

Un historiador norteamericano, Yerusalmi, sostiene que cuando decimos que un pueblo recuerda, decimos que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas a través de “canales y receptáculos de la memoria” (Nora los llama “lugares de memoria”) y que después ese pasado transmitido se recibió como cargado de un sentido propio. Es decir que un pueblo olvida cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió, o cesa de transmitirlo a su vez.

Así, el *olvido colectivo* aparece cuando ciertos grupos humanos no logran – voluntaria o pasivamente, por indiferencia, rechazo o por alguna catástrofe histórica- transmitir a la posteridad lo que aprendieron del pasado

Los juicios entonces se constituyen en posibilitadores de esa transmisión de memorias, pero eso solo si hay una voluntad por parte de los no involucrados directamente de hacerse cargo de lo transmitido; de comprometerse y ser parte del debate sobre los sentidos del pasado que se han abierto en ocasión de los aquellos.

Por último, quisiera resaltar otra relación entre memoria y procesos judiciales muy estrechamente relacionada a las anteriores: esa activación de las memorias, sumado a lo que está en juego en los juicios – la posibilidad concreta para varios individuos de perder su libertad y ser condenados por crímenes a la humanidad- intensificaron las disputas por el sentido de ese pasado. Ahora también, y de una manera mucho más pública que antes los genocidas y quienes pretenden justificarlos, desde distintos ámbitos salen a narrar sus propias memorias, tratando de imponer otros recuerdos. Entonces ahora la disputa pasa menos por memorias que se levantan contra el olvido y el silencio, que por unas memorias disputando con otras memorias. El contenido de las memorias es hoy, más que nunca, territorio de disputas y los actores que participan son múltiples: los sobrevivientes, los organismos de DDHH, los propios represores que hasta escriben libros y plantean incluso cuasi contra conmemoraciones los 24 de marzo- aunque su conmemoración, además de cierto discurso sobre el pasado reciente, incluya intimidaciones, amenazas y allanamiento de morada-; el Estado en sus distintos poderes y agencias - por ejemplo la justicia que con el uso o no de la figura legal de “desaparición de personas” generará visibilidad o silenciamiento sobre ese atroz mecanismo de represión en las memorias futuras- ; el poder ejecutivo en todas sus instancias, que no operan en el mismo sentido, ya que no son las mismas las actitudes del ejecutivo nacional que la del ejecutivo de nuestra ciudad o el de la Provincia de Santa Fe – estos dos últimos más preocupados por normalizar las memorias, imponer algunas menos conflictivas, que por apropiarse de los reclamos de los organismos-.

Quisiera cerrar citando a Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga en la introducción de un libro sobre la memoria que sacaron recientemente:

“la memoria establece lazos con el pasado- con diversos pasados-, pero también con el futuro. Las experiencias pasadas – lo que de ellas se recuerda, tanto como lo que se olvida, lo que se expresa y comunica y también lo que se silencia – están inescindiblemente unidas con los horizontes de expectativas posibles”

La reflexión que propuse tenía que ver con pensar la memoria y los trabajos de memoria como dimensiones políticas de la construcción de proyectos colectivos alternativos y los juicios que se están llevando adelante como un momento propicio para avanzar en esas construcciones a partir de poner en debate las miradas sobre el pasado más traumático de nuestra Historia Reciente. Nada más. Muchas gracias.